



Revista de Salud Pública

ISSN: 0124-0064

revistasp_fmbog@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia

Colombia

Quintero-Corzo, Josefina; Munévar-Molina, Raúl A.; Munévar-Quintero, Fabio I.

Ambientes escolares saludables

Revista de Salud Pública, vol. 17, núm. 2, abril, 2015, pp. 229-241

Universidad Nacional de Colombia

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42241778007>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Ambientes escolares saludables

Healthy school environments

Josefina Quintero-Corzo¹, Raúl A. Munévar-Molina¹ y Fabio I. Munévar-Quintero²

1 Departamento Estudios Educativos. Universidad de Caldas. Manizales, Colombia. quintero@ucaldas.edu.co, ramumol1@gmail.com

2 Facultad de Educación, Universidad del Magdalena. Santa Marta, Colombia. fimunavar@gmail.com

Recibido 8 Enero 2013/Envío para Modificación 24 Septiembre 2014/Aceptado 3 Noviembre 2015

RESUMEN

Objetivo Determinar las características de los ambientes escolares y su relación con el aprendizaje, el bienestar y la salud de los estudiantes.

Método Enfoque de ecología del aula, sustentado en el paradigma cualitativo comprensivo de estudio de casos, desarrollado en seis escuelas públicas de estrato uno y dos. La información se recolectó mediante instrumentos y técnicas etnográficos tales como diarios de campo, filmaciones, registros observacionales y entrevistas. Análisis categorial en ciclos abiertos generales y focalizados.

Resultados El enfoque ecología del aula permitió entender la relación entre los ambientes escolares, la salud y el bienestar en los procesos pedagógicos. Es preocupante el riesgo al que están expuestos los estudiantes por la contaminación y el hacinamiento que caracterizan las aulas presenciales, mientras que en las salas de computadores, el ambiente es más saludable. Existe interés y toma de conciencia por parte de las instituciones educativas en cuanto a la necesidad de incorporar estas temáticas en las reformas curriculares y en generar planes de acción que orienten la vida saludable del escolar y sus familias. Las escuelas realizan estrategias curriculares como talleres, charlas y conferencias de especialistas, tesis de grado, prácticas universitarias y el acceso controlado a internet. Se encontraron ideas y proyectos innovadores pero adolecen de presupuestos.

Conclusión La comunidad educativa entiende que el concepto de salud forma parte integral del concepto de educación. Así mismo, la ecología del aula ofrece implicaciones determinantes para aprender y convivir en ambientes agradables, saludables incorporados a los proyectos educativos instituciones.

Palabras Clave: Educación ambiental, ecología humana, estudiantes, salud ambiental, salud escolar (*fuente: DeCS, BIREME*).

ABSTRACT

Objective To determine factors that characterizes school environments and their relationship with student learning, welfare and health.

Method This is a case study supported by a comprehensive qualitative paradigm applied to classroom ecology. The fieldwork was carried out in six public schools for

students in economic strata one and two that use computers in virtual classrooms. The information was collected through field journals, film recordings, observation, and recordings of interviews. The information was analyzed by categories in open general and focused cycles.

Results The virtual era has enriched the debate about the importance of the environment in pedagogical processes. Nonetheless, the emergence of new diseases is a risk which students are exposed to. Pollution and overcrowding factors prevail in traditional classroom activities, while in the computer rooms the environment is healthier. Hence the need to incorporate these issues into the curriculum reforms and action plans to guide healthy living of schoolchildren and their families. Despite budget constraints, innovative ideas and projects were found. Schools have developed free preventive and corrective strategies such as workshops, talks and lectures by invited specialists, trainees, and students writing theses. They have also introduced controlled Internet access.

Conclusion The educational community understands that the concept of health is at the heart of a comprehensive concept of education. In addition, classroom ecology has determining implications for learning and living together in pleasant and healthy environments that are incorporated into institutional educational projects.

Key Words: Environment, education, social ecology, students, environmental health, school health (*source: MeSH, NLM*).

La relación educación, medio ambiente, salud y bienestar de los escolares es una preocupación de gran interés para la comunidad académica y órganos de gobierno responsables de la construcción de sociedad y de un futuro mejor para las nuevas generaciones.

Al considerar el concepto de formación integral de la persona, el tema de la salud subyace en los fundamentos pedagógicos que la sustentan. Milenios atrás, por ejemplo, las instituciones griegas (1) se preocuparon por formar el cuerpo de un guerrero fuerte y heroico fortaleciendo todas las potencialidades humanas, vitales y físicas. Tendencias investigativas recientes como la etnografía, la ecología del aula, la etnografía virtual, el interaccionismo simbólico instalados todos en el paradigma cualitativo comprensivo de las ciencias sociales, amplían el campo pedagógico, no sólo en cuanto a temáticas sino en formas de comprender realidades para producir conocimiento útil con pertinencia social y educativa, como lo es el aula escolar. Así, por ejemplo, Vygotski (2), en su teoría sociocultural explica que el aprendizaje es activo porque el sujeto construye su propio aprendizaje en interacción con su medio social.

Por su misma naturaleza genética, el hombre es el organismo biológico, pensante social y creador de cultura, capaz de adaptarse y transformar el

medio donde vive, procurando el bienestar y prolongación de la vida, en relación consigo mismo y con las demás especies.

“El término ambiente implica una concepción dinámica, cuyos elementos básicos son una población humana (elementos sociales: además de las personas y sus diferentes maneras de organización, todo lo producido por el ser humano: cultura, ciencia, tecnología, etc.), un entorno geográfico, con elementos naturales (todo lo que existe en la naturaleza, mucho de lo cual se identifica como recursos naturales) y una infinita gama de interacciones entre ambos elementos” (3).

Grandes transformaciones se han registrado en el progreso histórico de la humanidad. Debido a los avances tecnológicos recientes, con mayor fuerza emergen nuevas formas de pensar, sentir, convivir, construir cultura, transformar la naturaleza, proteger el medio ambiente y promover la salud. No obstante, planteamientos como los de Magendzo (4) conllevan a cuestionar por qué, en la modernidad, junto a los grandes desarrollos económicos, científicos y tecnológicos, en América Latina se generan crisis alarmantes como la crisis de identidad, la pérdida de la fe, la desesperanza, la violencia, la extrema pobreza, el deterioro y el conflicto ambiental con sus consecuentes repercusiones en el desequilibrio del planeta, en la salud física, emocional y mental de las personas, individualmente o en comunidad.

Si el medio ambiente, en general, se refiere al entorno que afecta y condiciona la calidad de vida de la sociedad, de la cultura, de la naturaleza y de las especies que la habitan, éste incluye también a la comunidad educativa que busca la formación integral de las personas. Por lo tanto, es importante adentrar en los ambientes acondicionados para el trabajo pedagógico para mirar si desde allí se originan efectos negativos, o por el contrario, es placentero y motivante en función de las características, necesidades, intereses, estado de salud, bienestar, recreación y aspiraciones de los escolares.

Frente a estas problemáticas, la ecología del aula ha emergido como línea de investigación (5). Ecología, del griego *oikos* significa casa y *logía* significa estudio o tratado de... estudio de la casa. Ecología se compone de ‘*eco*’ y ‘*logía*’, rama de la biología que trata la relación de los seres vivos entre sí y con el medio (6). La ecología estudia la adecuación y supervivencia de los ecosistemas bajo ciertas condiciones; sus principios proporcionan explicaciones sobre las inter-relaciones entre las partes, las relaciones de los organismos entre sí y con el ambiente que los rodea.

En la perspectiva ecológica del aula, ese lugar de interacciones culturales entre profesores y estudiantes, su organización, adecuación y efectos sobre el aprendizaje, es considerado como un microsistema:

“Nos referimos al aula como un microcosmos compuesto de interacciones conductuales directas, ocurridas entre el profesor y sus alumnos y entre los alumnos entre sí. Este microcosmos se amplía en la escuela donde toma la forma de un pequeño sistema social. Tal enfoque quiere decir, básicamente, que en el proceso de enseñanza deben considerarse las propiedades institucionales de la escuela en cuanto en ella se dan roles y expectativas de cumplimiento pero también tensiones, conflictos y contradicciones” (7).

“El salón de clases también es reflejo de múltiples influencias: familiares, sociales y culturales que en la escuela pueden afianzarse o encontrar un marco de contraste y a veces de ruptura” (8).

Investigaciones sobre ecología del aula como las de Brofenbrenner (9) están orientadas a la capacidad imaginativa, el potencial creativo, el trabajo cooperativo y solidario, que permitan superar ese clima de malestar rutinario, desagradable y rígido que ha caracterizado los sistemas tradicionales, los cuales tienen un efecto directo en la salud y el bienestar de una comunidad. Restrepo (10), ubica la ecología del aula, la etnografía holística y el interaccionismo simbólico como grandes líneas de investigación educativa porque buscan describir, interpretar y comprender los fenómenos que se dan en los entornos escolares. Las situaciones de interacción aportan actitudes y comportamientos de los cuales se establecen acuerdos, negociaciones, compromisos, normas o pactos de convivencia.

Desde el punto de vista legal, la convivencia en un ambiente sano y en pleno bienestar está fundamentada en la Constitución Política de Colombia. Concretamente, el Artículo 44 reza así:

“Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión” (11).

Mediante la Ley 99 de 1993, el Congreso de Colombia crea el Ministerio del Medio Ambiente, reordena el Sector Público encargado de la gestión y

conservación del medio ambiente. Concretamente, el Título I decreta los Fundamentos de la política ambiental. Al invocar la Constitución Política, el Artículo 79 establece:

“Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.”

De aquí se deriva una gran pregunta ¿Qué relación existe entre el ambiente escolar, el aprendizaje y la salud de los estudiantes?

MÉTODO

Instalado en el enfoque ecológico y por desarrollarse en seis escuelas públicas urbanas de estrato uno y dos de la ciudad de Manizales, el proyecto asumió las características de un estudio de casos (12). Las escuelas observadas cuentan con un promedio de 45 estudiantes en cada aula, mientras que en las salas de sistemas o de informática, como se les llama en cada institución, el promedio es 20. Aunque, para aumentar la cobertura, algunas veces los estudiantes se sientan dos o tres por turnos en cada equipo. Los telecentros comunitarios atienden un promedio de 15 usuarios en cada sala. Según los profesores, los estudiantes participantes, de diferentes edades, reflejan un buen estado de salud; demuestran alto grado de interés y motivación por los computadores.

Durante un número aproximado de 20 visitas, la información se recolectó mediante instrumentos y técnicas etnográficas (13) como el diario de campo (D), registros de observación (RO), filmaciones (F), entrevistas con profesores (EP), con coordinadores de salas de sistemas (CS) y con estudiantes (E). Los extractos tomados para sustentar los resultados se codificaron con las letras correspondientes a cada instrumento y la fecha, así: (D/26-08-09). Este código significa que el extracto fue tomado del diario el día 26 de agosto del año 2009. Así mismo, el código (ECS/06-04-09) se lee: entrevista al coordinador de sala el seis de abril de 2009, y así sucesivamente. La información se clasificó en ciclos o fases etnográficas. Para el primer ciclo se diseñó una guía de observación y preguntas descriptivas. A partir de la categorización obtenida, se elaboraron preguntas focalizadas.

RESULTADOS

Preocupaciones de la comunidad educativa

La información recolectada en las aulas escolares arrojó resultados interesantes en cuanto organización de la clase, distribución de las salas de sistemas, decoración, condiciones físicas, disposición de los recursos, tamaño y comodidad de los espacios, condiciones higiénicas tales como temperatura, aseo, ventilación, olores, visibilidad, iluminación, entre muchos otros factores que inciden en la formación, comportamientos, actitudes y valores de estudiantes, profesores, directivos y comunidad en general.

Las autoridades educativas, los gestores comunitarios, los investigadores y las personas que desean convivir en un ambiente sano se preocupan por optimizar las características ecológicas del aula, de tal manera que todos disfruten de una atmósfera cotidiana favorable a los procesos formativos en un clima de interacción, respeto, solidaridad, confianza, autoestima, comunicación efectiva y prevención de riesgos. En atención a las políticas educativas se procura que los planes de acción y las estrategias no generen daño alguno a la naturaleza ni a la salud. Los diseños curriculares involucran contenidos temáticos y actividades para que los escolares reconozcan creativamente su propia cultura e identifiquen problemas, riesgos y soluciones.

Actividades extracurriculares con presupuestos insuficientes

Como tareas o actividades extracurriculares, se observaron murales, carteleras, campañas, concursos y manuales escolares con información útil y de fácil comprensión. Se proponen correctivos y rutas de acción con metas claras bajo principios naturales de libre desarrollo de la personalidad estimulando, a la vez, la autonomía y la participación en grupos colaborativos. Se observaron iniciativas o proyectos escolares sobre residuos sólidos, tratamiento de aguas, reciclaje de basuras, consumo de productos comerciales en envase biodegradable, mapas de riesgos, lugares contaminados, embellecimiento de espacios verdes, jardines, decoración ecológica, campañas y estrategias que no impliquen costo alguno porque los presupuestos son insuficientes. Por ejemplo, al terminar la sesión, el coordinador de la sala de sistemas dijo:

“Los estudiantes que tienen cactus en sus casas, no olviden traer uno para disminuir la carga de energía producida por los cables eléctricos. Ubicados en un lugar seguro, se ven bonitos y adornan la sala” (ECS/26-08-09).

Se necesita presupuesto para adecuar los lugares de trabajo, renovar mobiliario y equipos, adaptar materiales y todo tipo de aparatos electrónicos con el fin de evitar posiciones incómodas, cansancio, fatiga, dolencias o enfermedades profesionales que disminuyen el rendimiento académico y laboral.

“Hay buenos proyectos pero no se pueden ejecutar porque no hay con qué. Las ideas se quedan en el papel” (EP/18-07-09).

“Ya se sabe que nunca hay plata para las escuelas. No hay plata para nada. Los impuestos se destinan a otras cosas, menos para las escuelas. Mire cómo están de sucias y descuidadas. Los pupitres son viejos y las paredes, da vergüenza. Los baños ni hablar, nunca los lavan. No dan ganas de entrar. Siempre que entro me duele la cabeza” (EP/27-08-09).

Así mismo, de manera gratuita, se invitan especialistas para hacer talleres, charlas y conferencias. Las escuelas han sabido aprovechar las prácticas profesionales, tesis y trabajos de grado de practicantes universitarios. Otra estrategia para educar a la comunidad sin costo alguno es el acceso a internet; aunque los computadores no son suficientes, hay información interesante. El siguiente es un extracto de la filmación realizada a un estudiante que estaba frente a la pantalla consultando una tarea para entregar al profesor:

“... la ergonomía que es la ciencia que estudia la optimización integral de sistemas hombre-máquina y, en este caso, la adaptación del computador a las capacidades y condiciones de quien lo usa. La ergonomía incluso ya es motivo de currículums académicos (<http://www.angelfire.com/ar/uniderg/>); y de programas de estudios que previenen riesgos laborales (<http://venus.rdc.puc-rio.br/moraergo/programa.htm>)” (F/17-10-09).

Hacinamiento, contaminación visual y auditiva

En los diarios de campo, elaborados durante los recorridos por las escuelas y sus aulas, se enumera una serie de factores que atentan contra el equilibrio del medio ambiente escolar. Entre ellos, hacinamiento, contaminación visual y contaminación auditiva. Un coordinador de la sala de sistemas opina:

“Estamos en un mundo donde los muchachos están rodeados de contaminación. La contaminación les entra por los ojos, por la boca, por los oídos. Y esto no deja aprender. Por eso, a los estudiantes que vienen aquí (a la sala) les informamos

todo esto para que cuiden su salud y que el uso del computador sea para bien y no para mal" (D/29-03-10).

"Si mi hijo se enferma, es difícil llevarlo al médico porque las citas son muy demoradas y las colas son eternas. Sólo atiende un médico. Entonces, mejor, le doy una aspirina para que le calme un poco el dolor" (EP/14-03-10).

Los espacios de convivencia escolar como los corredores, las entradas a las oficinas, los pasillos, el aula múltiple, están saturados de animaciones visuales, avisos, láminas, publicidad, reflejos; para atraer la atención, están ubicados en lugares estratégicos. Se filmaron (F/ 26-08-09) paredes mal pintadas, vidrios rotos, sillas rayadas y en mal estado, papeles deteriorados por el sol y por la lluvia, basura mal ubicada, falta de higiene en los baños, avisos viejos con simbología alienante sobrepuertos y sin estética. Los profesores dicen:

"Todo esto perturba la visión de los estudiantes y también a los profesores. La escuela debe dar ejemplo en el barrio. Si el estado del aula está en malas condiciones, ¿cómo estamos educando a los estudiantes? Y esto aumenta la agresividad, el estrés y el mal genio del profesor" (EP/02-11-09).

"Se observa gran cantidad de imágenes cuya distribución y mensajes no son aptos para los estudiantes" (EP/02-11-09).

"En las salas de sistemas no se ve de eso. La gente es más educada y cuida los equipos. Siempre hay materiales en buen estado y la decoración es agradable" (D/02-11-09).

Al observar las salas de sistemas de las escuelas visitadas, éstos son espacios bien acondicionados, donde la visualización es atractiva para las personas (RO/ 16-10-09). Se promueve el uso adecuado de los espacios y equipos. Mediante acciones correctivas, se trata de eliminar los factores contaminantes y todo tipo de distractores que se descargan de internet. Está prohibido entrar a páginas que muestran actos violentos, homicidios, drogadicción, agresividad, escenas de pornografía, películas, anuncios nocivos y saturación de imágenes.

La contaminación acústica o contaminación auditiva se detectó en el exceso de estímulos sonoros que perturban el oído. En los diarios, los observadores elaboraron un listado de distractores contaminantes tales

como ruidos, gritos, silbidos, golpes de puerta, vocabulario no adecuado, pitos de carros, “bulla” (en aulas numerosas o hacinadas), juegos en las canchas circundantes a las aulas, entre otros.

“... hasta 50 por salón y 600 en un patio de recreo. Se oyen diferentes sonidos, gritos, bullicio. La indisciplina y trabajo en grupo produce mucho ruido y la intensidad aumenta en espacios cerrados” (RO/ 06-11-09).

En las salas de sistemas se nota menos contaminación auditiva, puesto que los grupos no son numerosos y la interferencia sonora es poca. La sala de sistemas, generalmente, es el mejor salón de la institución, con buena seguridad, bien pintada y control de la entrada. Además, se difunden estrategias de auto-control, cuidado de la salud y manejo apropiado de los equipos. Por eso a los estudiantes les gusta trabajar allí. Ellos dicen:

“A mí me gusta más venir aquí porque no gritan, ni regañan y todo se ve limpio. El coordinador pide que nos lavemos las manos para poder usar el teclado y el mouse. No hay olores como en el salón de clase y hay más comodidad” (D/16-04-09).

En cuanto al hacinamiento, el sobrecupo en las aulas produce sensación incómoda y desagradable afectando la convivencia y la higiene. Un alto número de personas, 50 en promedio, tiene que acomodarse en un salón reducido, algunos junto a los baños o frente a la calle. El aire se contamina. Cuando el sol es intenso causa sudoración y cuando llueve fuerte, se respiran olores provenientes de las basuras y las alcantarillas aumentando el riesgo de virus, alergias, brotes en la piel, problemas respiratorios y enfermedades contagiosas (según registros de informes institucionales o reuniones de padres). Estas condiciones inciden en la calidad del aprendizaje porque incrementan la indisciplina y los permisos o ausencias, interrumpen el proceso, disminuyen la atención y la concentración en las tareas académicas. Así mismo, generan implicaciones desfavorables en el trabajo cotidiano de los profesores porque aumentan el riesgo de problemas de salud tales como estrés, agresividad, problemas de voz, cansancio mental y físico y hasta el mal genio.

Extractos de las entrevistas grabadas dicen así:

“Todo esto quita tiempo valioso al profesor que debería dedicar al desarrollo de las clases” (EP/26-08-09).

“Cuando empecé la docencia trabajaba con grupos de 25 pero poco a poco, con la política de reubicación de maestros aumentaron hasta 60 sillas. Este año, una profesora se jubiló y mientras nombraban el reemplazo, amontonaron los niños de los dos salones en el mío. No quedó espacio para moverse. El ruido es insoportable y ni qué hablar de los olores y el calor. Se respira un oxígeno contaminado. Mi voz no aguanta. No todos los niños van al baño durante el recreo y no es raro que algunos de ellos se mojen en el salón. Esto ha ocurrido varias veces” (EP/26-08-09).

“Yo no me atrevo a preguntarle a la profesora, pues se nota cansada controlando a todos los indisciplinados. Está cargada de papales y enferma de la garganta” (EE/26-08-09).

En las salas de computadores no se observaron problemas de hacinamiento. Son lugares amplios, bien aseados donde pueden tener libertad y compartir con los demás. Se respira un ambiente sano y oxigenado. La frase siguiente fue repetitiva en diversas visitas:

“Yo quisiera tener todas las clases en la sala de computadores. No me gusta ir al salón. Los muchachos son agresivos y el salón es más desorganizado. Las paredes están sin pintar y las sillas rotas. Los olores, cuando hace sol, nadie se aguanta” (D/26-08-09).

DISCUSIÓN

Aunque el tratamiento científico de la salud es potestad de los profesionales especializados (médicos, enfermeras, educadores físicos), el educador tiene mucho que aportar en la construcción de ambientes escolares saludables. De ahí la preocupación de la comunidad educativa por garantizar aprendizajes exitosos en un ambiente de bienestar, alegría, paz y convivencia, lo cual requiere miradas interdisciplinarias.

La salud del escolar no tiene que ver sólo con enfermedades conocidas como gripe, bronquitis, desnutrición, factores contaminantes causantes del ausentismo o deserción estudiantil, sino con los ambientes agradables donde conviven las personas que aprenden y enseñan. Así lo entendieron los precursores de la escuela activa, quienes en su legado pedagógico, la salud y el bienestar eran principios constitutivos de toda educación. De Landsheere (14) resume los siguientes: el medio externo es importante para fundamentar las bases científicas de las pedagogías activas y los

desarrollos de la inteligencia. Enseñar en la realidad antes que en los libros, rompiendo los muros de la escuela. Enseñar al niño bajo los principios de la naturaleza, el amor, la libertad, la autonomía, la actividad, la observación y el juego al aire libre es prepararlo sanamente para la vida de adulto. La fuente del conocimiento, según el legado de los pedagogos se halla en la observación directa de fenómenos naturales, salidas dirigidas al campo, caminatas por senderos verdes, manipulación de objetos del mundo real, cultivo de huertos y cría de animales constituyan método efectivos de estimulación sensorial. El niño es capaz de categorizar, clasificar, construir nociones, abstraer y solucionar problemas siempre y cuando se le proporcionen los materiales didácticos adaptados a su edad, necesidades, capacidades e intereses.

Las políticas educativas (15) y la legislación apoyan proyectos escolares, campañas y planes de intervención para promover la salud del escolar y analizar el deterioro ambiental. De ahí la necesidad de incluir en los planes de desarrollo proyectos y estrategias conducentes a mejorar las características de las escuelas en cuanto a tamaño y adecuación de espacios higiénicos, ventilación, iluminación, mobiliario ergonómico, distribución del tiempo, gestión, manuales de convivencia para regular las interacciones sociales y mejorar la calidad de los procesos formativos.

A partir de la identificación de potencialidades, fortalezas y debilidades, las instituciones educativas reconocen la necesidad de promover procesos de educación ambiental para responder al reto de la realidad mundial y local. En efecto, existen lineamientos de política para estimular un pensamiento reflexivo, crítico, propositivo e innovador, capaz de identificar e intervenir las complejas relaciones naturales y sociales frente a la preocupante crisis ambiental.

Este punto coincide con la investigación realizada por Mena-Bejarano (16), quien después de revisar los modelos de intervención comunitarios efectivos en múltiples niveles de la salud, encontró, junto con otros, el modelo ecológico. Los subsistemas ambientales que condicionan la salud “incluyen la familia, la comunidad, el lugar de trabajo, las creencias, las tradiciones, las finanzas y los entornos físicos y sociales”. Esta autora también afirma que los programas para promover estilos de vida saludable, aunque responden a intereses gubernamentales específicos, requieren la articulación de esfuerzos intersectoriales y un mayor grado de planeación y participación comunitaria porque están desagregados y ligados a la

racionalización de recursos de acuerdo con las dinámicas particulares de cada institución.

La comunidad educativa ha entendido que física, mental y emocionalmente, un ambiente de estudio saludable es imprescindible para el éxito del aprendizaje. Los educadores cuentan con información actualizada y una amplia gama de posibilidades para estructurar planes y programas pedagógicos que favorezcan el bienestar y sana convivencia, el logro de aprendizajes, el desarrollo intelectual y emocional de la población y la reafirmación de valores y pautas culturales.

No obstante, falta mayor impacto del marco legislativo sobre educación, ambiente y salud en las instituciones escolares. El escenario académico en ese sentido está fortaleciéndose en espera de avances significativos con alternativas reales para la promoción de la salud desde las aulas escolares y poder trabajar en ambientes saludables de aprendizaje ♦

Agradecimientos: Este Artículo es producto del proyecto “La relación Pedagógica en ambientes virtuales de aprendizajes urbanos y rurales”, financiado por la Vice-Rectoría de Investigaciones de la Universidad de Caldas, años 2009-2010, con el apoyo logístico de los Telecentros Comunitarios de la ciudad de Manizales. Participaron estudiantes de pregrado y maestría en calidad de auxiliares y jóvenes investigadores becarios de COLCIENCIAS.

Conflictos de intereses: Ninguno.

REFERENCIAS

1. Jaeger W. *Paideia: Los ideales de la cultura griega*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica; 1992.
2. Vigotsky L. *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Editorial Crítica; 1989.
3. Tréllez E. *La educación ambiental comunitaria y la prospectiva: Una alianza de futuro*. [Internet]. Disponible en: http://www2.minedu.gob.pe/educam/xtras/educacion_ambiental_comunitaria_prospectiva.pdf. Consultado septiembre de 2012.
4. Magendzo A. *Curriculum, Educación para la Democracia en la Modernidad*. Bogotá: Antropos; 1996.
5. Briones G. *Tendencias recientes de la investigación en pedagogía* [Internet]. Disponible en: <http://aprendeonlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/viewFile/>. Consultado septiembre de 2010.
6. Moliner M. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos; 1998.
7. Briones G. *La Investigación en el Aula y en la Escuela*. Bogotá: Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello; 1990. P. 50.

8. Páez R. *El Salón de Clase un Mundo de Sujetos*. En: *El Aula Universitaria*. México: Universidad Nacional Autónoma de México -UNAM; 1991. P. 324.
9. Bronfenbrenner U. *Ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós; 1987.
10. Restrepo B. *Investigación en Educación. Programa de Especialización en teorías, métodos y técnicas de investigación social*. Bogotá: ASCUN-ICFES; 1997.
11. República de Colombia. *Constitución Política de 1991*. Bogotá: El Congreso; 1991.
12. Stake R. *The art of case study research*. Thousand Oaks, CA: Sage; 1995.
13. Spradley JP. *Participant observation*. New York: Holt, Rinehart & Winston; 1980.
14. De Landsheere G. *La investigación educativa en el mundo*. México: Fondo de Cultura Económica; 1996.
15. República de Colombia. *Ley 115/1994. Ley General de Educación*. Bogotá: El Congreso; 1994.
16. Mena-Bejarano B. *Análisis de Experiencias en la Promoción de Actividad Física*. Rev. Salud Pública (Bogotá). 2006; 8 (Sup. 2): 42-56.